

Teatro Nacional de Costa Rica

Informa a todos los **SERVIDORES PÚBLICOS NOMBRADOS EN PROPIEDAD** interesados en participar en la resolución del puesto vacante, clasificado como:
TÉCNICO DE SERVICIO CIVIL 3
(G. de E. **CONTABILIDAD**)

MECANISMOS DE LA RESOLUCIÓN DE LA VACANTE

- ❖ Ascenso en propiedad
- ❖ Descenso en propiedad
- ❖ Traslado Horizontal en propiedad

❖ REQUISITOS:

- ❖ Diplomado o tercer año en una carrera universitaria o parauniversitaria atinente a la especialidad del puesto ó
- ❖ Segundo año aprobado en una carrera universitaria o parauniversitaria atinente con la especialidad del puesto y cuatro años de experiencia en labores relacionadas con la especialidad del puesto ó
- ❖ Bachiller en Educación Media o título equivalente y título de técnico en un área atinente con la especialidad del puesto y cuatros añosde experiencia en labores relacionadas con la especialidad del puesto

OTROS REQUISITOS: Incorporación al Colegio de Contadores Privados de Costa Rica

Cumplir con los requisitos especiales y legales, permisos, licencias y /o autorizaciones que demande el desempeño de las tareas encomendadas, según cada caso en particular y que son regulados por la normativa vigente.



| Incentivos Salariales | |
|-----------------------|-----------|
| Salario base: | ₡ 435.000 |
| Anualidad: | ₡ 10.859 |

LAS ATINENCIAS DEL PUESTO LAS PUEDEN CONSULTAR [AQUÍ](#)

El Teatro Nacional de Costa Rica institución adscrita al Ministerio de Cultura y Juventud cuenta con:

- Servicios de Médico Institucional y Psicología Clínica.
- Asociación Solidarista.



- Los interesados que deseen participar, deberán remitir los currículos y atestados académicos, a los correos electrónicos: malvarez@teatronacional.go.cr
- **NO SE CONSIDERARÁN PARTICIPANTES QUE NO PRESENTEN LA TOTALIDAD DE REQUISITOS SOLICITADOS**
- Posterior a la recepción de currículos y atestados, los interesados pasarán por un proceso de preselección con base a la información suministrada y aquellos candidatos seleccionados serán convocados a entrevista.
- **Plazo de remisión de los currículos del 23 al 25 de octubre del 2019 a las 12:00 md**
- **Para mayor información comunicarse a los teléfonos: 2010-1121 / 2010-1122.**